



15.11.19
ZZ -494

OF DE PARTES DIPRES
26.12.2019 10:44

MINISTERIO DE HACIENDA
24 DIC 2019
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.F. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICI.P.		

REFRENDACION

REF. POR: _____
 IMPUTAC: _____
 AMOT. POR: _____
 IMPUTAC: _____
 DEDUC. OTRO: _____

--	--	--

REF.: REEMPLAZA DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 482, de 2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO VIGENTE DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD AGRÍCOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA., PARA EL AÑO 2019.

SANTIAGO, 10 DIC. 2019

EXENTO N° 4 2 5

MINISTERIO DE HACIENDA
[Signature]
JEFE OFICINA DE PARTES

VISTOS: El artículo 11 de la Ley N° 18.196; el artículo 3 de la Ley N° 19.880; los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N°s 724, de 2001; 811, de 2010; y 482, de 2018.

DECRETO :

REEMPLÁCESE el Decreto Exento del Ministerio de Hacienda N° 482, de 28.12.2018, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados de la "Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA.", para el año 2019, por el siguiente:

//.-



10556/2019

"I.- APRUÉBESE el Presupuesto de Caja para el año 2019 de la **"Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA."**, en los siguientes términos:

SOCIEDAD AGRÍCOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA.

PRESUPUESTO DE CAJA 2019

SUBT	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	MILLONES DE \$
			<u>INGRESOS</u>	<u>9.835,2</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	5.044,4
	01		Venta de Bienes y Servicios	5.044,4
06			TRANSFERENCIAS	2.948,3
	62		Del Sector Público	2.948,3
		001	Recuperación de Impuestos	329,3
		003	Aporte Fiscal - Ley de Presupuestos	1.614,0
		004	Otras	1.005,0
07			OTROS INGRESOS	182,3
	79		Otros	182,3
11			SALDO INICIAL DE CAJA	1.650,2
			<u>GASTOS</u>	<u>9.835,2</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	2.609,1
23			BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	4.221,7
24			DESAHUCIOS Y OTRAS INDEMNIZACIONES	201,8
	30		Anticipos, Finiquitos y Otros	201,8
		001	Finiquitos de Cargo de la Institución	201,8
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	483,4
31			INVERSIÓN REAL (2)	1.534,9
	51		Vehículos	96,5
	55		Proyectos de Inversión	1.438,4
32			INVERSIÓN FINANCIERA	613,2
	80		Compra de Títulos y Valores	613,2
90			SALDO FINAL DE CAJA	171,1

GLOSAS:

- (1) Dotación máxima de personal: 100.
- (2) Para realizar los gastos en este subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y con la identificación expedida por decreto exento conjunto conforme lo establece el Art. 24 de la ley N° 18.482.



sp
sl

II.- APRUÉBESE el Estado de Resultados para el año 2019 de la "Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA.", en los siguientes términos:

SOCIEDAD AGRÍCOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA.

ESTADO DE RESULTADOS 2019

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
Ingresos de Explotación	4.897,9
Costo de Explotación	(6.202,3)
Margen de Explotación	(1.304,3)
Gasto de Administración y Ventas	(2.024,5)
Resultado de la Explotación	(3.328,8)
Ingresos Financieros	40,0
Otros Ingresos Fuera de la Explotación	2.778,3
Otros Egresos Fuera de la Explotación	(355,1)
Resultado Fuera de la Explotación	2.463,1
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	(865,7)"

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**


LUCAS PALACIOS COVARRUBIAS
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO


IGNACIO BRIONES ROJAS
MINISTRO DE HACIENDA



Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted

SP


FRANCISCO MORENO GUZMÁN
Subsecretario de Hacienda



09.11.2020
ZZ -626



12506

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES RECEPCION		
CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T		
SUB. DEP. MUNICIPI		
REFRENDACION		
REF. POR S.		
IMPUTAC.		
ANOT. POR S.		
IMPUTAC.		
DEDUC. DTD.		

REF.: REEMPLAZA DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 517, de 2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO VIGENTE DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD AGRÍCOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA., PARA EL AÑO 2020.

SANTIAGO, 01 DIC 2020

EXENTO N° 429

VISTOS: El artículo 11 de la Ley N° 18.196; el artículo 3 de la Ley N° 19.880; los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N°s 724, de 2001; 811, de 2010; 517, de 2019; y 318, de 2020;

DECRETO :

REEMPLÁCESE el Decreto Exento del Ministerio de Hacienda N° 517, de 30.12.2019, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados de la Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA., para el año 2020, por el siguiente:

//.-



"I.- APRUÉBESE el Presupuesto de Caja para el año 2020 de la Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA., en los siguientes términos:

SOCIEDAD AGRÍCOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA.
PRESUPUESTO DE CAJA 2020

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>10.704,9</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	4.243,2
	01		Venta de Bienes y Servicios	4.243,2
02			RENTA DE INVERSIONES	2,2
04			VENTA DE ACTIVOS	1.760,0
	42		Activos Financieros	1.760,0
06			TRANSFERENCIAS	2.899,2
	62		Del Sector Público	2.899,2
		001	Recuperación de Impuestos	431,0
		003	Aporte Fiscal - Ley de Presupuestos	1.668,2
		004	Otras	800,0
07			OTROS INGRESOS	273,6
	79		Otros	273,6
08			ENDEUDAMIENTO	207,9
	81		Préstamos Internos	207,9
		001	Corto Plazo	207,9
11			SALDO INICIAL DE CAJA	1.318,8
			<u>GASTOS</u>	<u>10.704,9</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	2.774,3
23			BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	4.099,1
24			DESAHUCIOS Y OTRAS INDEMNIZACIONES	127,4
	30		Anticipos, Finiquitos y Otros	127,4
		001	Finiquitos de Cargo de la Institución	127,4
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	395,7
31			INVERSIÓN REAL (2)	1.374,8
	53		Estudios Para Inversiones	115,3
	55		Proyectos de Inversión	1.259,5
32			INVERSIÓN FINANCIERA	1.560,0
	80		Compra de Títulos y Valores	1.560,0
90			SALDO FINAL DE CAJA	373,6

GLOSAS:

- (1) Dotación máxima de personal: 106.
 (2) Para realizar los gastos en este subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y con la identificación expedida por decreto exento conjunto conforme lo establece el Art. 24 de la ley N° 18.482.

SP

II.- APRUÉBESE el Estado de Resultados para el año 2020 de la Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA., en los siguientes términos:

SOCIEDAD AGRÍCOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA.

ESTADO DE RESULTADOS 2020

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
Ingresos de Explotación	4.479,3
Costo de Explotación	(6.054,6)
Margen de Explotación	(1.575,3)
Gasto de Administración y Ventas	(1.665,1)
Resultado de la Explotación	(3.240,4)
Ingresos Financieros	42,0
Otros Ingresos Fuera de la Explotación	2.778,8
Otros Egresos Fuera de la Explotación	(269,2)
Gastos Financieros	(1,8)
Diferencias de Cambio	1,7
Resultado Fuera de la Explotación	2.551,5
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	(688,9)''

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**



LUCAS PALACIOS COVARRUBIAS
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO







IGNACIO BRIONES ROJAS
MINISTRO DE HACIENDA



MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
17 ENE 2018
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

109-19.-

19.12.18
ZZ -537

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPART. REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEPT. C. CENTRAL		
SUB. DEPT. C. CUENTAS		
SUB. DEPT. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. S. T.		
SUB. DEPT. MUNICIPI		

REFRENDACION

REP. POR S.
 IMPUTAC.
 IMPUTAC.
 IMPUTAC.
 DEQUE DTD.

--	--	--

REF.: REEMPLAZA DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 590, de 2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO VIGENTE DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD AGRÍCOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA., PARA EL AÑO 2018.

SANTIAGO, 28 DIC 2018

EXENTO N° 485

VISTOS: El artículo 11 de la Ley N° 18.196; el artículo 3 de la Ley N° 19.880; los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N°s 724, de 2001; 811, de 2010; y 590, de 2017.

DECRETO :

REEMPLÁCESE el Decreto Exento del Ministerio de Hacienda N° 590, de 20.12.2017, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados de la "Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA.", para el año 2018, por el siguiente:

MINISTERIO DE HACIENDA

JEFE OFICINA DE PARTES

//.-

"I.- APRUÉBESE el Presupuesto de Caja para el año 2018 de la **"Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA."**, en los siguientes términos:

SOCIEDAD AGRÍCOLA Y SERVICIOS ISLA DE PASCUA SPA.

PRESUPUESTO DE CAJA 2018

SUBT	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	MILLONES DE \$
			<u>INGRESOS</u>	<u>8.533,8</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	4.572,4
	01		Venta de Bienes y Servicios	4.572,4
06			TRANSFERENCIAS	2.611,4
	62		Del Sector Público	2.611,4
		001	Recuperación de Impuestos	251,6
		003	Aporte Fiscal - Ley de Presupuestos	1.333,8
		004	Otras	1.026,0
07			OTROS INGRESOS	123,1
	79		Otros	123,1
11			SALDO INICIAL DE CAJA	1.226,9
			<u>GASTOS</u>	<u>8.533,8</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	2.286,4
23			BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	3.878,1
24			DESAHUCIOS Y OTRAS INDEMNIZACIONES	133,3
	30		Anticipos, Finiquitos y Otros	133,3
		001	Finiquitos de Cargo de la Institución	133,3
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70,5
31			INVERSIÓN REAL (2)	911,8
	55		Proyectos de Inversión	911,8
32			INVERSIÓN FINANCIERA	1.090,4
	80		Compra de Títulos y Valores	1.090,4
90			SALDO FINAL DE CAJA	163,3

GLOSAS:

- (1) Dotación máxima de personal: 97.
- (2) Para realizar los gastos en este subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y con la identificación expedida por decreto exento conjunto conforme lo establece el Art. 24 de la ley N° 18.482.